

¿Lloverá? ¿No lloverá?

Este es el cuento de nunca acabar. Radios, prensa, charlas constantes entre particulares ocupándose desde hace nueve meses de esta cuestión importantísima para toda la nación en la cual no habíamos parado antes mucho la atención, por aquello de «que no nos acordamos de Santa Bárbara hasta que atruena». Todos los pronósticos humanos han fallado. La sequía está lentamente, pero con paso seguro, amortiguando la vida nacional. El problema del agua es de casi todo el país, excepción de Galicia, Asturias, Cantabria y algunas regiones catalanas. Es por consiguiente una calamidad patria. Y por la ausencia continuada del líquido elemento padece grandemente la agricultura y la industria, con un trastorno grande de la economía de todo el país. Se han secado en muchos sitios los manantiales, ha descendido el nivel del agua en los ríos, ha disminuido el volumen del agua en los más grandes saltos fluviales y las centrales eléctricas están padeciendo enormemente en su fuerza motriz. A consecuencia de esto nos viene un régimen de privaciones duras que afecta a todos los ramos de la actividad patria, incluso a la vida familiar.

Las nuevas restricciones a que, según aparece en disposiciones oficiales publicadas se someterá la vida del centro y levante de España, son ya duras e invitan a la reflexión. La industria trabajará en días alternos sólo durante cinco horas, los pueblos sólo dispondrán de alumbrado eléctrico durante dos horas diarias, habrá una sola sesión de cine o teatro al día, los cafés y bares, etc., deberán reducir el consumo a lo imprescindible, y el gasto domiciliario de energía deberá ser siempre—en las horas de que se disponga de ella—menor al 40 por 100 del consumido el año 43 en igual tiempo.

Hora es ya de tomar en serio este asunto vitalísimo y no hacerle objeto de chanzas sin sentido como ha sido esa cómica manifestación de hombres de paraguas que ha desfilado por las calles de cierta población. No bastan para lograr el beneficio incalculable de la lluvia rogativas de los menos al Supremo Hacedor y a su Santísima Madre. «A Dios rogando y con el mazo dando», dice un refrán muy español. Muchísimos hombres desgraciadamente ni ruegan ni dan con «el mazo». La humanidad, en gran mayoría—han sido palabras constantes de la Jerarquía Católica—vive a espaldas de Dios, no cumpliendo sus mandamientos y la Divina Providencia, para que los hombres entren en los caminos de la salvación eterna, aprieta su vivir y le hace incomodísimo.

¿Servirá esta aflicción para que la humanidad retroceda de su vivir inhonesto y levante definitivamente su corazón al Dador de todo bien? Aquí y nada más que aquí—ya que los medios humanos son impotentes—está la resolución favorable del problema angustioso del agua por la que clama exhausta la tierra española. Creer otra cosa es tontería sin igual; es padecer ceguera irracional.

Tráfico marítimo de hierro

Todos los buques que han de transportar este producto están fletados en Londres

BILBAO.—Acaba de inaugurarse el tráfico marítimo de hierro, interrumpido durante la guerra. El vapor «Mary segundo», con bandera británica, ha cargado en Santacaballo 1870 toneladas, y ahora está cargando en el mismo punto 2127 toneladas el barco noruego «Lisaker IV». Los dos tienen como puerto de destino el holandés de Inmuiden. Están contratadas en firme para la exportación, en el término de un mes, cuarenta mil toneladas. Todos los buques que han de transportar este producto están fletados en Londres y cargarán, unos, en Santacaballo, y los otros en los muelles del puerto de Bilbao. Dentro de unos días es esperado el buque inglés, «Empire Weaver», que cargará tres mil quinientas toneladas de carbonato calcinado y mineral rubio en Luchana, donde hay dispuestas para la exportación diez mil toneladas. Varios otros buques son esperados para cargar en Zorroza. Para fines de año se espera llegue a una exportación media mensual mínima de sesenta mil toneladas.—CIFRA.

Una expedición de café
BARCELONA.—Procedente de Fernando Poo ha entrado ayer mañana en el puerto el vapor «Dómine». Desembarcó cuarenta súbditos suizos que prestan sus servicios en las colonias de Oro; entre ellos figura el obispo anglicano, monseñor Jonathan Servercher, que tiene a su cargo el apostolado Eadolla, región africana. También han llegado dos súbditos franceses y el jefe del Servicio Topográfico español de Rio de Oro, señor Roca. Los extranjeros

miraron su satisfacción al llegar a España y poder seguir su viaje hacia su país, del que faltan desde hace seis años, en que a causa de la guerra no pudieron hacer el viaje. Todos se manifiestan muy agradecidos por las atenciones recibidas durante el viaje, por parte del capitán y de la tripulación del barco. Este es el primer viaje que hace el «Domine» sin haber sido sometido a control. Trae el barco también alpiste, café y cocos.

Un arzobispo ortodoxo ruso se ha convertido al catolicismo

Su Santidad ha recibido a más de un millón de oficiales y soldados de las naciones aliadas

Conversion de un arzobispo ruso
CIUDAD DEL VATICANO.—El arzobispo ortodoxo ruso Nicolás Avtomomv se ha convertido al catolicismo en la ciudad de Roma. El día 25 de septiembre hizo pública abjuración de sus errores y fué recibido por Su Santidad.

Era arzobispo en la zona de Rusia Blanca ocupada durante la guerra por las fuerzas alemanas. Dependían de él dos mil quinientas parroquias y, por ausencia de los titulares, administraba cuatro diócesis. El encuentro con los católicos en la guerra le hizo abrir los ojos a la verdad y quiso venir a Roma para su conversión.

Las audiencias de Su Santidad
CIUDAD DEL VATICANO.—

Fiesta onomástica del Caudillo

El Jefe del Estado Español, Francisco Franco, celebra hoy su fiesta onomástica.

EL DIARIO DE AVILA saluda respetuosamente al Generalísimo y con el mismo fervor de años anteriores le felicita cordialmente en este fausto día; reiterándole su inquebrantable adhesión, elevando sus oraciones fervientes a Dios para que siga protegiéndole en su preciosa vida y pueda consumar felizmente la ardua tarea que hace nueve años está realizando para salvar a España.

El Consejo de Investigaciones

MADRID.—El ministro de Educación presidió una importante reunión del citado Consejo, en el que se aprobó el intercambio con la Academia Pontificia de Ciencias y se estudió la ampliación de estudios técnicos.—(Cifra).

Fracasó la Conferencia de ministros en Inglaterra

En los Estados Unidos se ha creado un ambiente de sospecha contra Rusia

LONDRES, 3.—El fracaso de la Conferencia de ministros de Asuntos Exteriores ha creado en los Estados Unidos una desconfianza y un ambiente de sospechas con respecto a Rusia mayores que los existentes en ningún momento posterior a la firma del pacto germanosoviético dice el corresponsal neoyorquino del periódico «Daily Mail», Don. Iddon.

«Los norteamericanos—declara—están contrariados y heridos por el hecho de que, según las informaciones que se reciben de Londres, los enormes esfuerzos desplegados no lograsen evitar el ataque. Los centros gubernamentales y la mayor parte de la Prensa expresan la creencia de que el derrumbamiento se ha debido a la falta de cooperación de los rusos.

Las ambiciones rusas de conseguir un empréstito de 312 millo-

Siglo XIII-Siglo XX

La V. O. T. Franciscana y la Acción Católica

En la Fiesta de San Francisco de Asís

«Este es—dicen que dijo Inocencio III a los cardenales cuando escuchó la parábola franciscana de la hermosa Pobreza— el que con obras y doctrinas sostendrá la Iglesia de Jesucristo». Y aprobó Su Santidad aquel día la Orden de Menores. Y se obró en ella algo parecido al maravilloso milagro cristiano de su propagación rápida y extensa en el mundo. De hombres virtuosos se formó el núcleo de la Primera Orden; santas mujeres formaron la Segunda, y una maravillosa intuición sociológica del Seráfico Fundador creó la Venerable Orden Tercera para agrupar en piadosa congregación a quienes, viviendo en el siglo, quisieron seguir esa norma de mortificación dirigidos según el espíritu del Pobrecillo de Asís. El suavísimo cordón franciscano sujetó las pasiones de la época y el santo hábito transformó en caridad y muchos pleitos fueron cancelados con el selló de la Paz y del Bien.



La Orden Franciscana fué en el siglo XIII firme puntal de la Iglesia predicando la doctrina paulina del hombre nuevo y—junto a ella la Orden de Predicadores—fué portadora de la luz de la verdad. Dios suscitó en cada momento histórico de la vida humana los medios más apropiados para la defensa de la Iglesia, bien frente a las herejías, bien frente a la relajación. Y los soldados del ordenado ejército no fueron siempre sacerdotes: San Francisco, en su humildad, no se creyó digno... La Primera Orden se parece mucho en sus comienzos al Colegio Apostólico. De los doce primeros frailes mendicantes, que salían a predicar en binas «sin oro, ni plata, ni dinero; sin alforjas, ni dos túnjcas, ni zapatos, ni báculo», hasta uno hubo de ser «judas». Los frailes y discípulos de San Francisco de Asís «participaban en el apostolado jerárquico de la Iglesia» y sirvieron a los altos fines de una Providencia especialísima de Dios Nuestro Señor.

Ellos, como el Santo Fundador, sometidos humildemente a la autoridad Pontificia, buenos hijos del Gran Rey de la parábola, puede decirse que ejercieron acción católica, como pensamos que existió desde los primeros tiempos.—(Continúa en 4.ª página)

nes y medio de dólares están condenadas a no ser satisfechas, salvo que, cosa improbable, el Congreso cambie de actitud, igual que el camaleón cambia de color.

A juicio de los norteamericanos, Bevin se ha revelado como el campeón popular de los ideales de las naciones de habla inglesa, y aquí se juzga adecuado, aunque no diplomático, el calificativo de «hitleriano» que dió el secretario del Foreign Office a la táctica de Molotov.

El corresponsal dice por último, que en los Estados Unidos no se considera probable la celebración en breve de una conferencia de los «tres grandes», ya que Truman insiste se verifique en Washington, y que se mira como significativa la anulación, so pretexto de enfermedad, de la visita del mariscal Zhukov a Washington, que había sido fijada para esta semana.—EFE.

negociaciones. «De todos modos—añade—se ha visto claramente que en los momentos de crisis, una de las esperanzas de arreglo reside en las conversaciones entre los «tres grandes», y aunque este principio no haya conseguido salvar la conferencia en su etapa final, todavía promete ser el último medio de reanudarla».

Nuevos gobernadores de Málaga, Almería y Gerona

MADRID.—Han sido nombrados gobernadores civiles y jefes provinciales del Movimiento don Manuel García del Olmo, que cesa en Almería, para Málaga; don Antonio Rueda Sánchez-Malo, para Almería, y don Luis Mazo Mundo para Gerona.

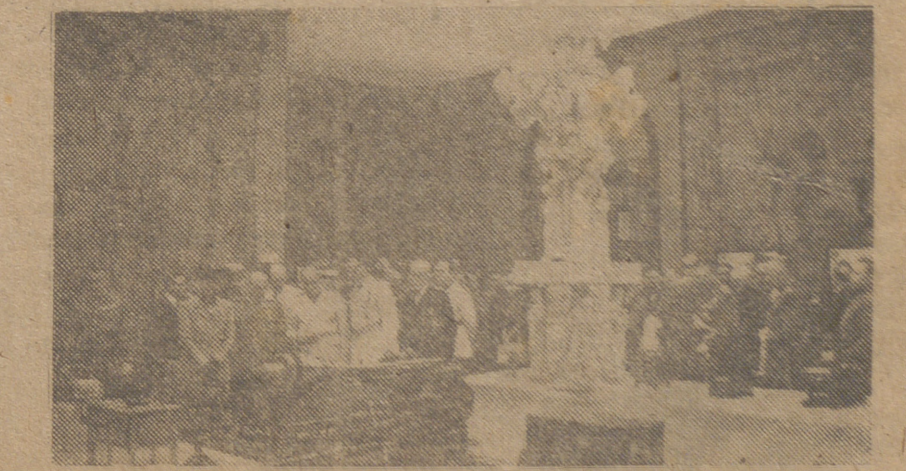
El primero es notario y ha prestado en la guerra y en la paz grandes servicios al Estado. El segundo pertenece al Cuerpo Jurídico del Aire, desempeñando el cargo de fiscal en Santander. El tercero es vicesecretario de Ordenación Social de Barcelona, perteneciendo también a la Carrera Fiscal de la que fué desposeído por los rojos.—(Cifra).

Durante los últimos quince meses Su Santidad ha recibido a más de un millón de oficiales y soldados de las fuerzas aliadas.

El catolicismo en Alemania
CIUDAD DEL VATICANO.—En Alemania vuelve el catolicismo a intensificar su acción.

En la diócesis de Friburgo, se ha fundado la Juventud Católica. En la misma ciudad, la famosa Editorial Herder ha comenzado la publicación de «Germania Católica», dedicando esta obra a iluminar la conducta de los fieles. Asimismo, se ha iniciado la reimpresión de catecismos, misales, Biblia y devocionarios.

Len Ud. EL DIARIO DE AVILA



El Caudillo visitando la Exposición Nacional de las Escuelas de Artes y Oficios de España, se detiene ante algunas elaboraciones artesanas de maquinaria y forja en la sala que preside el magnífico crucero en mármol de la Escuela de Valencia. (Foto S. O. F.—Scrip.)

Caja Nacional de Subsidios Familiares

Delegación Provincial de Avila

Préstamos de nupcialidad

La distribución de los Préstamos de Nupcialidad establecidos por el Estado por Decreto de 22 de Febrero de 1941 y regulados por la Orden del Ministerio de Trabajo de 30 de Enero de 1943, se efectuará con arreglo a las condiciones de este Concurso que la Caja Nacional de Subsidios Familiares convoca entre trabajadores de la provincia de Avila que se propongan contraer matrimonio dentro del mes de diciembre de 1945, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los préstamos que se entregarán a los trabajadores de ambos sexos que contraigan matrimonio en el referido mes serán:

de 2.500 pesetas para solicitantes varones asegurados en el Régimen de Subsidios Familiares de 5.000 pesetas para solicitantes mujeres que hayan trabajado durante nueve meses como mínimo en los dos años anteriores a la fecha de la celebración del matrimonio y se comprometan a renunciar a su ocupación laboral y a no tener otra igual o análoga en tanto su esposo no se halle en situación de paro forzoso o incapacitado para el trabajo.

2.º Los requisitos que se exigen para tomar parte en este Concurso son los siguientes:

a) Que ambos contrayentes sean solteros.

b) Que en la fecha de la celebración del matrimonio tengan menos de 30 años de edad los varones y de 25 la mujeres.

Si se trata de excombatientes o excautivos, la edad máxima para concursar será de 40 años, ampliándose en este caso la de los futuros cónyuges hasta 35.

c) Que el ingreso total por todos conceptos de los futuros cónyuges sea inferior a 10.000 pesetas anuales.

d) Que se propongan residir en esta provincia después de casados.

3.º Las instancias se extenderán en los modelos impresos que facilitarán en las Oficinas de Subsidios Familiares y las C. N. S. locales y deberán presentarse en la Delegación Provincial de la Caja Nacional, sita en la calle de Reyes Católicos número 15, hasta el día 31 del mes corriente, antes de las 13 horas.

4.º En igualdad de circunstancias, tendrán preferencia para obtener los préstamos:

a) Quienes tengan a su cargo padres sexagenarios sin recursos, y preferentemente si éstos no fuesen beneficiarios del Régimen de Subsidio de Vejez.

b) Las mujeres cuyo puesto de trabajo, al quedar vacante, pueda ser ocupado por un varón.

c) Los que amparen en el nuevo hogar a hermanos menores de 14 años, en todo caso, o a familiares hasta el segundo grado que se hallasen impedidos para el trabajo y no percibieran Subsidio ni renta de ningún género.

d) Los que ostenten el título de excombatiente o excautivo.

5.º Estos préstamos no devengarán interés y su amortización se hará mediante entregas mensuales a la Caja Nacional de 25 a 50 pesetas, según la cuantía del préstamo concedido. Los préstamos disfrutarán de una bonificación del 25 por 100 del saldo pendiente por cada hijo nacido del matrimonio, siempre que continúen vivos los anteriores.

6.º El importe del préstamo deberá destinarse por los prestatarios a la constitución del hogar familiar y al pago de los pactos del casamiento, conservando a disposición de la Caja Nacional la justificación de su inversión.

El delegado provincial

Peletería Germans

especialidad confecciones, sombreros, tintes. Precios baratísimos. ROLA 15.—Madrid.

Información deportiva

¡Mantegamos la ilusión...!

«Si quieres ser feliz, como me dices,—no analices, muchacho, no analices...»

A ti te hablamos, socio del Avila C. de F., o simple aficionado, que, después del partido de domingo, con el calendario de Liga a la vista, te entregas a la ingrata tarea de estudiar y aquilatar las posibilidades de nuestro equipo en esa competición.

Si en algo estimas tu tranquilidad, no hagas semejante cosa, porque acabarás perdiendo el sueño procurando averiguar «contra quién jugaremos la promoción esta temporada».

Porque la verdad es que, si enfocamos el problema de una manera simplista, llegamos a la conclusión de que, habiendo perdido en propio campo contra el modesto equipo de la Ferroviaria, nada tenemos que hacer frente a Valladolid, el Burgos, el Imperio, el Palencia, la Segoviana..., porque todos están bien pertrechados y teóricamente son mucho más fuertes.

Si nosotros nos hubiéramos dispuesto a escribir estas cuartillas inmediatamente del partido, es posible que hubiéramos llegado más lejos que nadie en el pesimismo. Pero hemos dejado pasar tres días; hemos reflexionado sobre las causas del descalabro; hemos cambiado impresiones con los más destacados directivos de Avila, y hoy tenemos los nervios mejor templados y podemos expresarnos con mayor serenidad.

¿Por qué se perdió el domingo? La impresión general era que a nuestro equipo le faltó coraje, le faltó furia; que había saltado al campo, como en otras ocasiones de ingrato recuerdo, en plan de superioridad y que no consideró necesario molestarse demasiado para obtener una victoria que todo el mundo creía fácil... menos el autor de estas líneas, que oportunamente advirtió el peligro de la excesiva confianza.

Y la verdad es que algunos de nuestros jugadores se mostraron algo indolentes en el primer tiempo; que esperaban demasiado la llegada del balón, en vez de salir a su encuentro con rapidez y codicia. Pero en el segundo tiempo se emplearon todos con decisión y así y todo encajaron dos tantos después de haber logrado un empate que elevó la moral del equipo y del público y que hizo concebir las mejores esperanzas.

El partido se perdió, principalmente, porque fracasó de un modo rotundo nuestro guardameta, Cerrada, al dejarse colar tres goles inocentes; y fracasó también en absoluto el trio interior del ataque. Para Cerrada no hay disculpa posible; para los delanteros, pudieran buscarse paliativos. Aroca sufrió una aparatosa caída a los pocos minutos y se lesionó seriamente; otro cualquiera tal

vez se hubiese retirado del campo; él continuó en su puesto cojeando y no fué ni sombra de lo que había sido el domingo anterior.

Marbán estuvo terriblemente lento y con su falta de acometividad característica; es así... y nos parece difícil que se enmiende. Bedmar, a nuestro juicio, está pasado de entrenamiento; a fuerza de querer darle «fondo» con los ejercicios gimnásticos, se ha conseguido lo contrario: desfondarle; tiene, además, desde hace días, unas distensiones no importantes, pero que merman considerablemente sus facultades, no muy grandes nunca. Bedmar necesita descanso absoluto alguna semana.

La línea media, a nuestro juicio, cumplió, aunque estuvo muy por bajo de otros partidos, porque Agustín, alma del equipo, salió al campo lesionado.

La defensa y Losco estuvieron francamente bien, y Cornejo dió una de cal y otra de arena; más acometedor que otras veces, pero muy alocados en los momentos culminantes.

En fin: el equipo estuvo mal en conjunto; pero no deben olvidarse las circunstancias físicas en que jugaron Agustín, Aroca y Bedmar, ni tampoco la desgraciada actuación de Cerrada, que otro día cualquiera hubiese mantenido el cero en nuestra casita.

¿Qué perspectivas, qué horizontes se nos presentan? No muy halagüeños, en verdad. Pero, oyendo al Presidente del Avila, se ensancha un poco el espíritu.

«Hay que tener en cuenta—nos decía anoche—que nuestro equipo no ha jugado aun completo ni un solo día. Pero esto va a cambiar inmediatamente: confiamos en que, para el próximo partido que se juegue en casa, estarán ya en perfectas condiciones Fernández, Vega y Agustín. Tendremos entonces un buen trio defensivo, con Cerrada o con Espinosa a la puerta, ya veremos; una línea media que sera de las más fuertes del Grupo, y una delantera...»

—Una delantera—le interrumpimos—muy poco eficaz, muy poco «perforadora», sin profundidad ni tiro. Por ahí van a venir nuestros fracasos.

—Ya veremos eso también, porque todavía no hemos dicho la última palabra en cuanto a la adquisición de jugadores.

—Entonces ¿habrá novedades? —Si es preciso, las habrá. Aunque todavía haya que hacer más

—Ni remotamente. Y el público, si lo ha perdido, lo recuperará muy pronto.

Dejamos en este punto las manifestaciones del señor Galán, que abren las puertas a la esperanza.

Y a ver qué pasa el domingo en Zamora, y, sobre todo, a ver qué pasa en San Antonio el día 14, frente al Real Valladolid. Mantengamos, pues, la ilusión hasta el día de nuestra Patrona. Porque entonces será cuando se haya despejado el horizonte o cuando se haya cerrado por completo.

EQUIS.

Premio de Prensa Octubre de 1945

Se denominará «Santa Teresa de Jesús», sobre el tema «El misticismo en la literatura española»

De acuerdo con la orden de la Delegación Nacional de Prensa de la Vicesecretaría de Educación Popular de 1 de enero de 1943 relativa a los premios mensuales de periodismo creados por la orden de 1 de enero de 1942, estableciendo como estímulo para los trabajos periodísticos un premio mensual cuya cuantía es de mil pesetas, se ha acordado con esta fecha que el concurso correspondiente al mes de octubre se desarrolle con arreglo a las siguientes bases:

1.º El premio correspondiente al mes de octubre de 1945 se denominará «Santa Teresa de Jesús».

2.º Podrán concurrir a él todos los trabajos con firma o anónimos, requiriéndose para su admisión que sean inéditos. Cada autor podrá presentar un sólo trabajo. El trabajo premiado será publicado en toda la prensa española.

3.º La extensión del artículo será como máximo la correspondiente a tres cuartillas dobles escritas a máquina y a dos espacios.

4.º El tema para el concurso de octubre versará sobre «El misticismo en la literatura española».

5.º Los artículos serán enviados a la Dirección General de Prensa, Sección de Asuntos Generales, consignando el nombre y domicilio del autor, en un plazo que expirará a las veinticuatro horas del día 5 de noviembre próximo. El fallo del Jurado se dará a conocer dentro de los cinco días siguientes, pudiendo quedar desierto el premio.

6.º No se devolverán los originales presentados a concurso ni se sostendrá más correspondencia sobre ellos que la referente al acuse de recibo.

7.º El Jurado para el premio «Santa Teresa de Jesús» lo compondrán el director general de Prensa o persona en quien él delegue; don Juan Antonio Tamayo, catedrático de Literatura; reverendo padre Oromi, director de la revista «Verdad y Vida»; y don Pedro Mouriane Michelena, subdirector de la revista «Escorial».

Sección religiosa

OCTUBRE:

Día 5, Primer Viernes.—Santos Plácido, ab., Eutiquio, Victoriano o Flavio, Caritina, vg.; mártires; Frollán, Marcelino, obs.; Flaviana virgen; Gala, viuda.

La misa y oficio divino son de San Plácido y compañeros mártires, con rito simple y color encarnado.

Primer Viernes

S. I. Catedral.—El Apostolado de la Oración celebra sus cultos mensuales en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Por la mañana, a las ocho, misa. Por la tarde, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario, ejercicio del primer viernes, bendición y reserva.

Mes del Rosario

Real Monasterio de Santo Tomás.—Se celebra novena solemne a la Santísima Virgen. Durante

todo el mes, a las seis, rosario, exposición de S. D. M., ejercicio y reserva. La Schola Cantorum interpretará selectos motetes.

—Siervas de María.—A las ocho de la tarde, rezo del Santo Rosario.

Mes de Santa Teresa

La Santa.—La Reverenda Comunidad de PP. Carmelitas, ilustre Patronato y devotos tertulianos ofrecen solemnes cultos a la gloriosa Virgen y mística Doctora, Santa Teresa de Jesús. Durante el mes, a las ocho de la mañana, misa rezada en el altar mayor. Por la tarde, a las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, ejercicio del mes, bendición y reserva.

Sufragios

San Antonio.—A las nueve de la mañana solemne funeral por los hermanos terciarios fallecidos.

Comisión Provincial de Educación nacional de AVILA

Convocatoria

Con arreglo a las instrucciones contenidas en Orden de la Dirección General de Enseñanza Primaria de fecha 26 de septiembre último («Boletín Oficial del Estado» del 30), se convoca a los opositores de 1945 de esta provincia, que han obtenido la aptitud en el curso convocado por Orden de 28 de julio último (B. O. del Estado de 9 de agosto) y que han de verificar el de capacitación profesional que se previene en el número 5.º de la Orden de convocatoria de 9 de marzo del corriente año, para que comparezcan el lunes próximo, día ocho del actual, ante la Comisión Provincial de Educación Nacional, en el sitio y hora que oportunamente se determinarán, para la adjudicación de las Escuelas nacionales vacantes naturales definitivas existentes en la provincia a los opositores a quienes alcance el número de las mismas, que, aproximadamente, serán dos para Maestras y veinte para Maestros. La relación nominal de vacantes se exhibirá en la Sección Administrativa de Enseñanza Primaria el día seis del presente mes.

Los opositores que excedan de las vacantes, o los que así lo deseen aunque por su número pudieran ser designados para regentar Escuela con sueldo, serán agregados, sin sueldo, a la Escuela nacional o privada legalmente reconocida que los interesados designen, solicitándolo de la Comisión provincial por medio de instancia debidamente reintegrada que deberá presentarse u obrar en la Sección Administrativa, el día seis de los corrientes.

Los que deseen realizar el curso de capacitación en provincia distinta a la en que han verificado las oposiciones, precisamente agregados sin sueldo a la Escuela nacional o privada, lo solicitarán del Presidente de la Comisión Provincial de Educación de la provincia que deseen por conducto de la Secretaría de este organismo de la provincia de que procedan como opositores.

Los que vengyan regentando Escuela nacional interinamente, siempre que se trate de vacante definitiva y bien entendido que las mixtas sólo podrán adjudicarse a Maestras, podrán continuar en las mismas durante el curso de capacitación profesional, cualquiera que sea la provincia en que aquella radique, dando cuenta a la Comisión provincial en igual forma antes indicada.

Los opositores que se encuentren incorporados a filas han de verificar el curso como agregados sin sueldo a Escuela nacional o privada del lugar en que estén destinados, elevando, a tal efecto, a la Comisión Provincial de Educación a que corresponda el punto

Organización Nacional de Ciegos

Delegación de Avila

Plaza de la Victoria

(Reposo Municipal)

Lista de los números premiados del CUPON PRO-CIEGOS correspondiente al sorteo celebrado el día 3 de octubre de 1945

Premiado con 25 pesetas, número 931

Premiados con 250 pesetas todos los números terminados en 31

Los partidos italianos aumentan constantemente su armamento, entre ellos los comunistas y los demócratas cristianos

ROMA, 2.—«Es muy dudoso que la Policía italiana pudiera hacer frente a un levantamiento armado después de marcharse del país las tropas aliadas», según declaraciones de la Columbia Broadcasting System, transmitidas por la radio romana, refiriéndose a los insistentes rumores de que estallar una insurrección de las fuerzas británicas.

«Todos los principales partidos italianos dice la emisora—aumentan continuamente sus depósitos de armas, y se cree que los dos partidos mejor armados actualmente son los comunistas y los demócratas cristianos. Las autoridades policíacas confiesan con franqueza que los intentos aliados de persuadir a los guerrilleros del norte para que entreguen las armas que les fueron proporcionadas por vía aérea durante la ocupación alemana han fracasado y que la entrega de armas que hicieron dichos guerrilleros ha sido sólo simbólica. Además, algunas cantidades de armamento han sido enviadas clandestinamente al sur de Italia desde Yugoslavia.—EFE.

Alfalfa

envíos rápidos. Pedidos: Joaquín Aguado. Apartado, 74. Teléfono 508. Palencia.

de su destino militar, por conducto de la Secretaría de la Comisión de la provincia en que han aprobado las oposiciones, la oportuna instancia debidamente reintegrada.

Los que hayan de elegir Escuela nacional vacante y no puedan comparecer personalmente, podrán autorizar a otra persona en escrito firmado por los interesados y visado y sellado por la Alcaldía de su residencia.

El secretario de la Comisión, Pablo Pérez.

Sindicato Provincial de Ganadería

SUMINISTRO

Se pone en conocimiento de los ganaderos vecindados en esta capital y su término municipal propietarios de ganado vacuno lechero que a partir del día 4 de los corrientes y durante éste y los dos siguientes laborables y a las horas de 4 a 7 de la tarde se distribuirá por este Sindicato un cupo de salvados para el ganado mencionado, siendo necesario hacer presentación de la documentación ordinariamente exigida para esta clase de reparto.

Asimismo se hace saber que tienen opción al cupo anteriormente citado todos aquellos ganaderos que aun teniendo el ganado establecido fuera del casco de esta capital y su término introduzcan en la misma leche para su abastecimiento, la que justificarán con certificado del Excmo. Ayuntamiento.

El jefe provincial del Sindicato.

España se salva ahora

Las cartas cruzadas entre Franco y Churchill

Por EUGENIO MONTES

(De la Real Academia Española)

En el último número de «El Español» se publica, bajo las titulas «España se salva ahora. Franco es el defensor del pueblo. No somos una nación vencida. Tenemos la moral de quien comienza», un interesante artículo en el que se juzga la actual situación española.

En este decisivo momento político, se afirma en el artículo a que nos referimos, los españoles estamos unidos en dos tareas concretas: insertar a nuestra Patria en el mundo de la postguerra y crear en el interior un orden institucional que fije, complete y vigorice las conquistas de los últimos años.

Pueblo y gobernantes de España unidos, bajo la guía de Franco hemos llegado a este momento poseyendo la moral de un pueblo que no ha sido vencido. Las naciones que arriesgaron su porvenir a una carta y la han perdido, han de pagar el tributo de la derrota; pero no ha sido éste el caso de España. Por esto toda especulación política española que no parta de este hecho indubitable es un profundo error y una traición inaudita.

España no ha arriado banderas y querer sostener otra cosa sería una flagrante violación de la verdad histórica. Hemos sido neutrales por propia voluntad y el éxito de esta postura nos corresponde a todos los españoles, como nos corresponde igualmente la defensa de las posiciones logradas en los tres últimos años.

Estamos en un momento evolutivo, sigue diciendo el artículo, y por tanto aceptamos cuantas iniciativas vengan a perfeccionar la obra nacional. Son aceptables todas las libertades para el que quiera crear o incrementar la riqueza del país; pero desechamos los viejos resabios, todas las gramáticas pardas o artes de difamación, calumnias y envenamientos de la opinión pública.

Nos alzamos frente a quienes creen que el Movimiento ha entrado en una fase lánguida, en una liquidación parcial, en un abandono de posiciones con tanto dolor logradas. Tenemos, por el contrario, la moral de quien comienza; la moral que demuestra tener en cada momento Franco, que a los nueve años de go-

bernante sigue teniendo un alma joven, creyente, vibrante, puesta al servicio de una política entusiasta.

Termina este brillante artículo con el siguiente párrafo:

«Esta noble, complementaria ambición supone, ni más ni menos, que la unidad por el camino del patriotismo y la libertad dentro de una España soberana y digna. Los dos recursos para conseguirlo son la fe y el trabajo. No olvidemos que la libertad no es una hierba de la selva, sino una planta de cultivo. La tierra, espontáneamente, produce maleza, pero no trigo. Así, pues, no basta que un día nos entusiasme una retórica emocionante y sintamos la ilusión de la Patria para luego abandonarnos apáticamente. El nuestro tiene que ser un patriotismo vibrante: el patriotismo de las grandes ocasiones nacionales, el que hizo posibles entre nosotros todos los heroísmos, aquel que nos mantiene hace nueve años en servicio continuo, el que nos impide quejarnos si nuestra obra es a veces humilde y silenciosa, el que nos impulsa a colocar nuestro entusiasmo, nuestra asistencia y constancia en el que-

hacer diario de situar a España en el camino exacto de su evolución política y de su incorporación a ese orden mundial de postguerra, que si quiere ser tal orden, habrá de contar con el genio español, con la voluntad pacífica y el espíritu cristiano que anima y fortalece a nuestra patria.»

HABLA EL SANTO PADRE

«Terminada la lucha la justicia ha de restablecer el orden»

ROMA, 2.—Su Santidad el Papa ha presidido la apertura anual del Tribunal de la Rota. Con este motivo pronunció un discurso, en el que puso de relieve las ventajas de la ley eclesiástica, y dijo, entre otras cosas:

«Una vez terminada la violencia de la lucha llega el momento de la justicia, cuya labor consiste en restablecer el orden. Aunque nos reunimos cuando todavía no ha hecho más que extinguirse el ruido de la batalla, ¿podemos decir que ya tenemos paz? Aún no, desgraciadamente. Pero Dios quiera que ésta sea por lo menos la aurora de la paz.»

El Santo Padre se refirió luego a las diferencias existentes entre la ley eclesiástica y la civil, y afirmó que, a pesar de esas diferencias, semejantes a las que se dan entre las legislaciones de los distintos países, toda ley debe basarse en la justicia ante Dios. Añadió que, aun reconociendo que los procedimientos eclesiásticos y civiles son muy parecidos o iguales

Hace ya más de un año, que en ciertos medios periodísticos ingleses se aludía, de cuando en cuando, a unas cartas cruzadas entre el Jefe del Estado español y el entonces primer ministro británico, mister Churchill.

A esas alusiones el periodismo español no podía responder por la decisiva razón de que el contenido de esas cartas nos era absolutamente desconocido, como es natural.

Ahora la agencia Réuter ha juzgado oportuno publicarlas o, para hablar con precisión y exactitud, se ha juzgado oportuno hacerlas públicas por medio de la agencia Réuter, pues de otro modo resultaría que ésta había hurtado su secreto y su contenido, lo que constituiría una figura de delito, la de violación de correspondencia, para apreciar la cual serían competentes los Tribunales británicos, a cuya jurisdicción correspondería el proceso, por haber sido cometido el delito en su territorio y su ámbito.

Pero si esta hipótesis no fuese verdadera, es decir, si se comprobase que la agencia Réuter había actuado tan sólo como medio y agente, sin que le incumbiese ninguna responsabilidad jurídica, siempre nos encontraríamos ante un caso de intracción de la ley y la norma, no de la jurisdicción, pero sí de la cortesía y las buenas maneras, que un pueblo de «gentlemen» no puede dejar de apreciar.

Ante el Tribunal sin pelucas ni cárceles, ante el Tribunal inerte, pero irrecusable de la sensibilidad humana, las tomas distinguidas y el respeto a lo íntimo, una correspondencia pertenece tan sólo a sus destinatarios, es cosa privada, asunto meramente de quien la envía y de quien la recibe, y, por

VENDO COCHE

de niño, seminuevo. Verse de 12 a 4, tarde en Fivasa, 2, entresuelo.

Publicidad AVIL

en materia jurídica, existen profundas peculiaridades que no deben olvidarse.

A continuación declaró que el totalitarismo destruye los derechos individuales del hombre, superponiendo a ellos las ideologías estatales, raciales o de clase, y que excluye a los ciudadanos de la auténtica vida social, dividiendo a las naciones en dominadoras y dominadas. La ley eclesiástica nunca se ha visto afectada por ello en la misma forma que la ley civil, porque tales filosofías políticas son contrarias a la verdadera naturaleza de poder social de la Iglesia.—EFE.

tanto, no puede ser dada a la publicidad sino con la autorización de los dos caballeros entre los cuales se ha cruzado.

Vamos a puntualizar un poco. Rigurosamente, el Jefe del Estado español, General Franco, no le ha escrito carta alguna a mister Churchill, sino que se ha dirigido a su embajador en la Gran Bretaña, duque de Alba, para que éste le informase a Churchill. El embajador ha preferido, como modo de información, enviarle al primer ministro inglés copia de la carta en cuestión, y éste sí ha respondido directamente al General Franco. Ante una consideración escrupulosa aparece, pues, que sólo el General Franco y el duque de Alba podían publicar esas cartas. Pongamos que también mister Churchill. Pero nada más. El hecho de que ahora la agencia Réuter las difunda sin la autorización de aquellos a quienes pertenecen indica que muchas figuras se hallan subvertidas, finuras que eran el encanto y el orgullo de una tradición de cortesía, a la que España, país de hidalgos, no se aviene a renunciar.

Por fidelidad a ella no dió Franco público ese epistolario, y quien conozca al General sabe bien que jamás, en ninguna circunstancia, sin la venia del gran «gentleman» que dirigió los destinos del pueblo británico, aunque pudieran tentarle o dar a conocer al mundo lo que un estadista clarividente, justamente preocupado por la suerte de Europa, previó, con mente alerta y anticipadora, en un momento de confusión universal.

En fin, las cartas ahora son públicas. Su texto ha dado la vuelta al mundo. El mundo sabe, pues, que en 1944 el General Franco aconsejaba aclarar e intensificar la amistad entre España e Inglaterra pensando en la misión que los dos países tendrían que asumir en orden al futuro de Occidente. El mundo sabe que, a pesar de las diferencias entre la actitud de la Gran Bretaña y la española, naturales—decía Franco—, siendo España neutral y más libre, por tanto, de compromisos y pasiones, a pesar de esas diferencias, la identidad de intereses se iba haciendo más clara conforme la guerra seguía su curso, y las preocupaciones por el futuro tenían que hacerse más intensas y concordes. La razón que el Jefe del Estado

español aduce es terminante. Se funda en la imposibilidad de creer en la buena fe de Rusia comunista y el conocimiento del poder insidioso del bolchevismo, así como en un cálculo justo acerca de la ilimitada ambición de que daría muestra Rusia tras la guerra, por lo cual a los países occidentales se les plantea la necesidad y el deber de entenderse y comprenderse con más intensidad y armonía de actitud.

Franco prevé que los intereses europeos sufrirán una crisis de la mayor gravedad, que será menester conjugar los esfuerzos para evitar el peligro de una Europa en ruinas, y advierte que la guerra ha cambiado por completo muchas cosas, tales como la estrategia y la fuerza de las naciones, por lo cual todo se ha hecho más grande, y esa mudanza en la magnitud de los hechos históricos, ese aumento de tamaño en todo—en los peligros, en las amenazas, en la gravedad de los problemas—aconseja echar por la borda viejos prejuicios y reforzar la solidaridad entre los pocos países a los cuales se repliega la civilización europea, en su retirada forzosa al Occidente a causa de acoso oriental.

Estas previsiones de Franco, que la publicación de su profética carta hace conocer, ¿han sido desmentidas y anuladas por los acontecimientos?, o, por el contrario, ¿han recibido y reciben cada día más alarmante y dramática confirmación? ¿No se están perdiendo para la libertad, la dignidad y la jerarquía europea enormes territorios? ¿No están bajo el mando directo o indirecto de Moscú nada menos que Polonia, los países bálticos, Hungría, Checoslovaquia, las naciones balcánicas? ¿No actúa el comunismo incluso en las naciones más insignes de Occidente? ¿No se encuentra el mar clásico de Odiseo y de Eneas ensombrecido por la barbarie es-cita? ¿No sugiere en Francia el propio Jefe del Estado, general De Gaulle, e incluso el jefe socialista, León Blum, la necesidad de formar ese bloque occidental que nuestro Caudillo indicó el primero? ¿Es acaso ilusorio el antagonismo entre el Este y el Oeste?

El órgano laborista «Daily Herald» comenta en su número de ayer en estos términos la idílica conferencia que está agonizando en Londres:

«Evidentemente Molotov no la considera como una reunión de potencias aliadas, sino como un conflicto entre Este y Oeste, en el cual tiene que sumar puntos para los miembros del bloque ruso. Rusia—añade— trata de asegurar ventajas para los países que quiere integrar en un bloque oriental bajo su dirección.»

Pues si se está integrando un bloque de países del Este no resulta fantástico que un estadista con clarividencia precursora haya indicado la necesidad de un bloque defensivo de países del Oeste.

O se realiza, por tanto, lo que Franco propuso a tiempo, o no le queda a Europa otro destino que,

como dice un conmovedor verso^o de Garcilaso,

verse morir entre memorias tristes

La memoria de las civilizaciones y los pueblos tiene un nombre. Se llama historia. Esta dirá, ya lo está hoy diciendo con infinitos clamores ahogados, que en plena guerra mundial hubo un español de la raza de los grandes caudillos y estadistas, del gran linaje alexandrinio y cesáreo, que intentó salvar una cultura ilustre, un continente milenario que quizás se acabe ante nuestros ojos por falta de voluntad, o, lo que es peor todavía, por falta de entendimiento.

Me acude el recuerdo de la prosa de Polibio, acuñada en el más noble metal de todos los siglos: «Haciendo de su valor escudo, quiso Alejandro defender la cultura griega, agrupando a los helenos para defender, en común, su civilización del acoso de los bárbaros. Mas los helenos se desunieron, e incluso algunas polis se hicieron partidarias de los bárbaros. Por eso ha perecido Grecia. No tiene otra causa la desventura de la Hélade.»

(De «Arriba»)

ABRIGOS PIEL

confeccionados y sobre medida
Francisco Fernández PELETERO
San Roque, 7, 1.º, Izquierda
(Frente a las Escuelas)
Inauguración sábado día 6
Publicidad AVIL

Interésate por el porvenir de tus hijos afiliándolos al Régimen de Seguro Infantil que, con la ayuda del Estado, les constituye una dote cobrable al cumplir los 25 años de edad, y un capital reservado para sus derechohabientes si el fallecimiento ocurre antes de alcanzar aquella edad.



Quando su estómago funciona mal...

...se tome productos que tengan sustancias que puedan ser peligrosas. Recurre siempre a los que se usan para cocinarlos y beberlos.

En los casos de náuseas y dolor de estómago se maravilla el



SE ARRIENDAN pastos de invierno y primavera para 600 ovejas en la dehesa de Miranda Chamartín. Informarán en la finca Juan García y en Salamanca, teléfono 2081.

ABRIGOS PIEL

de calidad y pieles sueltas para guarniciones
Francisco Fernández PELETERO
San Roque, 7, 1.º, Izquierda
(Frente a las Escuelas)
Inauguración sábado día 6
Publicidad AVIL

Abonos Fertigeo

ESPAÑA ENTERA PUEDE RESPONDER DE NUESTROS ABONOS Y LA SOLVENCIA DE NUESTRA MARCA

AGENTES Y DEPOSITOS EN TODA ESPAÑA

Abono orgánico a 8,50 los cien kilos

Abonos químicos nitrogenados

Oficinas generales: PASEO DE LAS DELICIAS, 6 Y 8

Apartado de Correos 7.053 - Teléfono 71323.

TELEGRAMAS, «FERTIGEO»

MADRID

Coñac sin rival.
Centenario
Terry

Obrerol Si el Subsidio Familiar te proporciona una ayuda económica para el sostenimiento de tus hijos, piensa también su porvenir contratándoles en el SEGURO INFANTIL, administrado por el Instituto Nacional de Previsión y bonificado por el Estado, pequeños capitales dotales que les permitirán iniciar su vida de un modo independiente.

-: CRONICA ABULENSE :-

INSTITUTO DE CULTURA RELIGIOSA SUPERIOR

El Instituto Diocesano de Cultura religiosa Superior es un organismo de la Junta Diocesana de A. C., que se propone la preparación doctrinal de quienes, para su propio perfeccionamiento o con fines de enseñanza o apostolado, deseen profundizar seriamente en los conocimientos religiosos. Pretende de una manera especial la formación de dirigentes, propagandistas y asesores de Acción Católica.

Por tanto deben considerarse llamados cuantos en conciencia juzgan que necesitan esta preparación honda y seria para la enseñanza y el apostolado.

Está abierto el primer plazo de matrícula en las oficinas de la Junta Diocesana de A. C.—Palacio Episcopal.

Más de doscientas cincuenta y seis mil pesetas para la Escuela de Trabajo abulense

En la Alcaldía se ha recibido un comunicado del Ministerio de Educación Nacional dando cuenta de la concesión de 256.475,17 pesetas para pago de la total construcción e instalación de la Escuela de Trabajo de esta capital, cuyas obras se hallan casi terminadas con cargo al Patronato Local de Formación Profesional. Esta concesión representa el rápido funcionamiento de los servicios de esta Escuela con talleres de carpintería, carpintería, en todas sus aplicaciones, mecánica en general, torja y fontanería, y clases de Dibujo, Geometría, Gramática, Historia, Derecho Social, Física y Gimnasia.

La concesión se debe a gestiones directas del presidente del Patronato citado, excelentísimo señor gobernador civil, don Luis Valero Bermejo, y del vicepresidente, alcalde de Avila, don José Tomé, que ya anteriormente lograron cincuenta y cinco mil pesetas para la adquisición de material.

Se ha solicitado del Ministerio con urgencia la autorización para proceder a la designación de tribunales que juzgan el concurso examen de profesorado y maestros de taller.

GRAN FERIA

de toda clase de ganados del 3 al 6 de octubre de cada año, y mercado los días primero de cada mes en Maello.

Comedor de Caridad

Señores a quienes se ha rogado concurren en la presente semana:

Don Juan Carrero Merinero, sacerdote. Don Alfonso Schelly Echaluze; don Felipe Sívola Alcázar; don Ferreol Soler; don Gregorio Sánchez Guerra; don Aurelio José Sánchez; doña Martina San Román; don Emilio Sánchez; don Emilio Sierra; don David Sáez.

DONATIVOS

Doña María Teresa Paradinas, viuda de Mangano, 100 pesetas; J. P. Muñogaudin, 65; don Miguel del Hierro, postre de pasteles; don Angel Torres, 50 pesetas.

Administración Principal de Correos de Avila

Salida de vapores

Se pone en conocimiento del público que el vapor «Dómíne», de la Compañía Transmediterránea, saldrá de Barcelona el 9 de octubre actual, de Valencia el 10, de Cádiz el 11, de Las Palmas el 15 y de Tenerife el 16, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para Fernando Póo.

El administrador principal **Gustavo Neiras**.

PERDIDA de un zapato de niño en la Plaza de Santa Teresa. Razón: Reyes Católicos, 26.

La fiesta de San Francisco de Asís

El Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ofició la Misa de Comunión en la Iglesia de San Antonio

Con gran fervor religioso se ha celebrado en la Iglesia de San Antonio la fiesta de San Francisco de Asís, a la que ha servido de preparación la devota novena en honor del Santo Fundador en días anteriores. A las ocho de la mañana el Excmo. Sr. Obispo de la Diócesis ofició la Misa de Comunión a la que asistieron todos los hermanos terciarios de ambos sexos que llenaban la nave principal del templo. La Iglesia estaba gustosamente adornada con profusión de flores y luces.

A las once se celebró la Misa Mayor, oficiada por los Padres Dominicos, con sermón a cargo del reverendo P. Mariano Peña O. P., que desarrolló el tema de la Caridad, signo franciscano. Asistían nutridas representaciones oficiales, destacando la de los ingenieros del Distrito Forestal, que tienen por Patrono a San Francisco de Asís. El coro cantó la Misa «Te Deum Laudamus» de Perosi, acompañado de orquesta.

Después de la Misa la Juventud Antoniana repartió ropas a veintiseis niños pobres en un acto altamente simpático. Los Padres Franciscanos obsequiaron a sus amistades delicadamente.

Homenaje a don Angel Torres y Sor Ramona Lecuona

Donativos recibidos

Don Eduardo Chicharro, 100 pesetas; don Higinio Jiménez, 5; Ayuntamiento de Santa María de los Caballeros, 125; Ayuntamiento de Santo Domingo de las Posadas, 15; don Joaquín Costa Molinero, 100; don Juan Morlesin Mendoza, 100; don Jesús Pacheco, de Piedrahita, 25; don Manuel Maiz, 25; don Angel Matilla, 10; don Jesús Velasco, 25; Ayuntamiento y vecinos de Sanchidrián, 594 50; venenos de Hernansancho, 77; Ayuntamiento y vecinos de Guisando, 617 45; don Celso López, 10; don Mauricio López, 10; doña Benita Zamora, 5; don Primitivo Hernández, médico de Blascoles 100; don Frigidiano Gómez, de Villanueva del Campillo, 500; don Bolusiano Sánchez, de ídem, 250; doña Francisca Hernández, de ídem, 25; don Alfonso Cos-Gayán, 50; don José Tomé, 200; don Jerónimo Tomé, 200; Ayuntamiento de Narros del Puerto, 100; vecinos de Narros del Puerto, 189; don Joaquín Hebrero, 50; don Joaquín Lucas, 5; don Felipe Sánchez 2; don Esteban Alla, 15; don Miguel García Cividanes, 15; don Julio Lastras, 10; don Pedro Gómez Revuelta Gómez Piátero, 25; don Manuel Sánchez de la Plaza, 250; don Angel Araoz, 100; Ayuntamiento de Avellaneda, 15; Ayuntamiento y vecinos de Maello, 190 50; Ayuntamiento de San Juan de la Nava, 100; don Carlos Miña

Boletín Eclesiástico de Avila

El mes del Rosario.—Centenario del Apostolado de la Oración.—Domingo de la Propagación de la Fe.—Festividad de Cristo Rey.—Oraciones para dar gracias por la paz y para obtener la lluvia

Acaba de publicarse el número décimo de esta publicación oficial de la Diócesis abulense. Entre otros originales destaca en primer lugar los documentos episcopales. El señor Obispo exhorta al rezo del Rosario del cual dice que es «la reina de todas las devociones marianas», que no es solamente una preciosa manera de orar (mental y vocalmente), sino una eficaz instrumento de apostolado. El venerable padre Granada recomendaba su rezo con estas palabras: «Nuestra Señora se lo reveló al glorioso Patriarca español Santo Domingo de Guzmán, para la extirpación de las herejías, destierro de los vicios, enmienda de los hombres, reformatión de los fieles; para encender en ellos la luz del conocimiento de Dios y Misterios de la fe, el fervor de la caridad, el ejercicio de las virtudes cristianas. Y estos han sido los admirables efectos que siempre se han reconocido, cuando se ha practicado como se debe esta devoción». Recomendase se aplique por las intenciones del Papa y las necesidades de España.

SE VENDEN en cantidad robes para traviesas. Para tratar con doña Manuela Sánchez Carmona, Piedrahita (Avila).

PERDIDA cartera conteniendo documentos. Se ruega su devolución en Valladolid 31, huerta, Samuel Jiménez.

Apertura de curso

Nos participan del Instituto Nacional de Enseñanza Media que el sábado próximo, día 6, y en cumplimiento de órdenes del Rectorado, tendrá lugar en el salón de actos la apertura del curso académico de 1945-46, a las doce horas.

Las clases comenzarán el lunes 8 a las nueve y cuarto de la mañana, quedando advertidos por este medio los alumnos oficiales.

Véndese máquina de escribir carro grande. San Roque, 13.

Publicidad AWL

SE ARRIENDAN pastos para ganados lanares y vacunos en la Dehesa de El Pinar. Para tratar dirigirse al encargado en la misma finca.

médico, 25; don Vicente Muñoz, médico, 200; don Gaspar Aceña, 50; don Fortunato García, médico 30; don Luis Martín López, médico, 250; vecinos de Amavida 82; don Manuel Estevez Griell, 5; don Emiliano de Juan, 50; don Luciano García, 15; dona Paca León 15; don Primitivo de Juan, 50; don Braulio Prieto, 5; Ayuntamiento y vecinos de Mediana, 76; Ayuntamiento y pueblo de Vega de Santa María, 210; señor médico de Vega de Santa María, 40; Ayuntamiento y vecinos de Navalverval de Tormes, 206 50; vecinos de Avente, 80; don Juan Carlos Delgado, 100; don Francisco Abella, 100; don Eusebio Nieto, 50; don Parmenio Robledo, 50; don Manuel Rogero, 50; don Fernando Rodríguez Torres, 100; don Mariano Bernaldo de Quirós, 5; doña María Cruz Hernández, 2; don Dámaso Cerrajeró Frías, 5.

Con motivo de celebrarse en fecha próxima el centenario del Apostolado de la Oración, encomienda a esta meritisima Asociación —pacífico ejército de 35 millones de almas, obra de impetración y desagradable admirable— manifestando sus deseos de que crezca en número y gracia sobrenatural.

El día 21 de Octubre se celebrarán las jornadas misionales en las que hay que dar a conocer esta colosal obra de apostolado para la que se necesitan limosnas, oraciones e inscripciones a la misma. Esta será la mejor manera de agradecer el don inestimable de la fe que Dios nos concedió.

Dos notas finales aparecen en el «Boletín» referentes a la primera a la celebración de la hermosa fiesta de Cristo Rey «día de ferviente aclamación a Jesucristo; de amoroso desagravio por las insolencias contra su divino imperio; renovación de las promesas del Bautismo y de suplicar fervorosamente su pronto reinado, reino de verdad y de paz. La segunda nota prescribe oraciones para dar gracias a Dios por la feliz terminación de la cruentísima guerra mundial y para impetrar el beneficio importantísimo de la lluvia.

Reproduc. la Carta Pastoral del Excmo. Sr. Arzobispo de Toledo, con motivo de la terminación de la guerra, y publica diversas noticias de interés para el clero

Censo de vecinos para la elección de concejales

El «Boletín Oficial del Estado» publica la siguiente disposición: PRESIDENCIA.—Decreto por el que se dan normas para la formación del censo de vecinos cabezas de familia que ha de servir para la elección de concejales.

Fracasó la Conferencia de ministros en Inglaterra

(Viene de 1.ª página)

Por su parte, «Daily Mail» manifiesta que no hay duda de que el factor principal del derrumbamiento de la conferencia ha sido el constante temor y la desconfianza de Rusia con respecto a las potencias occidentales. «Esos temores—dice—carecen de fundamento; pero hasta que podamos convencer de ello a los rusos ningún medio ingenioso para tratar de dar nueva vida a la conferencia ha de llevarnos a parte alguna».

«News Chronicle» manifiesta entre otras cosas, que la causa recta de la ruptura ha sido la obstinada insistencia de Molotov en que se eliminase de los documentos toda alusión al acuerdo aceptado anteriormente en la Conferencia de admitir a Francia y China en las discusiones. Y afirma que hoy es tan verdad como lo ha sido siempre que la paz mundial podría asegurarse si Gran Bretaña, Estados Unidos y Rusia logran laborar juntas.

«Daily Telegraph» dice sería trágica la realización «apóstuma» de la última esperanza de los nazis: la disensión entre Rusia y las potencias occidentales. El socialista «Daily Herald» manifiesta, por último, que los mu-

pos del Cristianismo con arreglo a la necesidad eclesiástica en cada momento. Esto, sobre todo, hasta que la institución regular de la Primera Orden franciscana estuvo constituida por sacerdotes, y nuevas necesidades la imprimieron nuevo rumbo misionero universal.

A partir de este punto las atenciones de la Casa del Señor —sobre todo en los pueblos que fueron enteramente católicos y hoy se ven atacados del virus y secuelas del indiferentismo— habían de ser cubiertas por nueva figura asociativa: la Acción Católica en primer plano, según la concepción de Pío XI, cuya más pura realización es hoy Acción Católica Española.

Elogio de la V. O. T.

La Venerable Orden Tercera ha pasado como todo lo espiritual sobre el tiempo aureolado de gloria y esplendores y es hoy vaso de elección que continúa esparciendo efluvios de virtudes en esta sociedad tan sumamente impregnada de paganismos y sensualidades.

Hoy asusta el rigorismo de la práctica cristiana a que en esencia se reduce la Regla de la Venerable Orden Tercera; retrae—después de tanta campaña de ridiculización— el vestirse con hábito pardo, el Santo Escapulario, y ceñirse la blanca cuerda, signo externo de distinción franciscana; se eluden las prácticas de piedad... Y, sin embargo, en ese espíritu vivieron nuestras grandes glorias nacionales: reyes y emperadores; sabios, escritores, artistas, se hermanaron a la sombra de los conventos con los más humildes entre los mortales.

Y hoy continúa esa santa hermandad entre cuantos se sienten atraídos a la vida del espíritu por encima de las ambiciones terrenales. De las tres clases de asociaciones que definen los sagrados cánones las Terceras Ordenes seculares figuran en primer término, y la V. O. T. franciscana ha sido, sin duda alguna, la primera en antigüedad, la más universal y la más popular de todas. Hoy cumple fines de formación individual con tendencia a regeneraciones sociales, manteniendo vivo el espíritu primitivo de su origen.

Elogio de la Acción Católica

La Acción Católica se aparta de la figura canónica de las Venerables Ordenes Terceras, como de las Cofradías, pese a la forma externa de asociación que reviste.

Estocolmo, 3.—El periódico liberal *Dagens Nyheter* publica un artículo editorial comentando una propuesta del Congreso Sindical de París para boicotear económicamente a España, en el sentido de que solamente el Gobierno sueco puede determinar lo que conviene a las relaciones comerciales de Suecia, sin aceptar presiones de los intereses extranjeros, ni siquiera de cualquier grupo de ciudadanos suecos. El público no sabe nada de negociaciones políticas y recibe con satisfacción la fruta, el vino y las demás mercancías que puede enviarle España.

Comparativamente se ha dicho que la Acción Católica viene a ser como una Orden Tercera de la Iglesia por cuanto «injerta las ramas seculares en el tronco jerárquico, los fieles son en cierto modo eclesiásticos». La Acción Católica, sometida directa e indirectamente al Clero Pastoral—a diferencia de las Ordenes Terceras que siguen el espíritu de las Ordenes Regulares—es una figura jurídica nueva que el Santo Padre Pío XI de santa memoria definió como participación de los seglares en el apostolado jerárquico «no siendo posible reducir las Asociaciones de Acción Católica al esquema de las Asociaciones eclesiásticas tradicionales, y es forzoso reconocerles una configuración jurídica enteramente propia.»

Tal configuración responde a las necesidades del apostolado en la actualidad cuando el Clero es insuficiente, cuando es preciso salir incluso a los círculos de sociedad para defender allí los intereses de la Iglesia, cuando se hace preciso que los fieles ejerzan misiones especiales por vía de mandato autorizadas por la Sagrada Jerarquía. La Acción Católica, por tanto, en orden jerárquico superior a toda asociación de fieles porque en sus actividades depende del Episcopado directamente, se mantiene para fines de apostolado a las órdenes directas y constantes de la Jerarquía.

Esto que va dicho no crea incompatibilidades, antes bien por encima de toda aspiración se cumplen en Acción Católica los fines de caridad apostólica que en la V. O. T. se practican, y los más fieles observantes de las Reglas de tales Ordenes Terceras han de ser precisamente la vanguardia en esa formación de ordenados ejércitos frente a los progresos del mal. Porque por su Regla se obligan a una mejor formación, a un más acentuado espíritu de humildad, de paciencia, de generosa caridad, en fin, pudiendo de esta manera ejercer con mayor intensidad la misión que en la Acción Católica la Jerarquía les confía. Queremos recordar en mérito a la V. O. T. franciscana que sigue las huellas del Divino Emisorado que Su Santidad Pío XI en la Encíclica «De rite exposita» con ocasión del centenario de la muerte del Seráfico San Francisco de Asís proclamó al Santo Fundador de la primera Orden Tercera Patrono de la Acción Católica. Y es verdad que puede servirnos de modelo en sumisión a los mandatos de las Jerarquías Sagradas, en amor y veneración al Clero Pastoral, en fervores de apostolado de esa magna Acción concebida en forma asociativa para nuestros tiempos por la mente privilegiada del Vicario de Cristo en la que nadie puede actuar si no es con disciplina y virtud.

P. Robledo García

Médico Puericultor del Instituto Provincial de Higiene. CONSULTA DE DOCE A DOS Enrique Larreta n.º 1, principal. Teléfono 440. (Censura sanitaria n.º 247)

Las necesidades nacionales frente a los sectarismos políticos

Estocolmo, 3.—El periódico liberal *Dagens Nyheter* publica un artículo editorial comentando una propuesta del Congreso Sindical de París para boicotear económicamente a España, en el sentido de que solamente el Gobierno sueco puede determinar lo que conviene a las relaciones comerciales de Suecia, sin aceptar presiones de los intereses extranjeros, ni siquiera de cualquier grupo de ciudadanos suecos. El público no sabe nada de negociaciones políticas y recibe con satisfacción la fruta, el vino y las demás mercancías que puede enviarle España. Este artículo ha merecido comentarios favorables en los círculos comerciales del país.—EFE.